MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República
del Paraguay

Vamos por buen camino

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811 - 2011

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº. 139 /2011

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 127/2010

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Junio de 2011, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC Nº 80004239-5, representado por **S.E. PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAIN,** Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en adelante denominado el **CONTRATANTE**, por una parte, y la Empresa **H. PETERSEN S.A.C.I.**, con domicilio en Avda. Artigas Nº 1552 de la ciudad de Asunción, con RUC Nº 80002126-6, debidamente representada por el señor **JUAN HAAKON PETERSEN SEMPE**, con C.I. N° 191.597 y el señor **FEDERICO MARÍA PETERSEN LANUS,** con C.I. N° 1.422.816, en adelante denominado el **PROVEEDOR**, CONVIENEN en celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG Ministro N° 127/2010 suscripto en el marco del Llamado MOPC N° 31/2010 Licitación pública nacional para **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES**, autorizado por Resolución Ministerial N° 1019/2011, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

1.1. El **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** convienen en ampliar el monto del Contrato SG Ministro N° 318/2010, cuyo monto total mínimo es de G. 5.800.000.000 (Guaraníes cinco mil ochocientos millones) IVA incluido y su monto total máximo de G. 11.600.000.000 (Guaraníes once mil seiscientos millones), IVA incluido, a fin de dar cumplimiento al cronograma de trabajos previstos.

1.2. El monto mínimo de este Convenio es de G. 289.900.000 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones novecientos noventa mil) IVA incluido; y el monto máximo es de G. 579.800.000 (Guaraníes quinientos setenta y nueve mil ochocientos), IVA incluido, montos que no superan el 20% (veinte) del total contratado, en adelante denominado el "Precio del Convenio Modificatorio".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO MODIFICATORIO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Convenio son los siguientes:

a) Contrato SG Ministro N° 132/2010;
b) La Resolución Ministerial de Adjudicación N° 967/2010;
c) Resolución Ministerial N° 1019/2011 que autoriza el Convenio Modificatorio.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO

3.1. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011, determinado en la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Año 2011.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones Año 2011.

4. VIGENCIA DEL CONVENIO MODIFICATORIO

El presente Convenio Modificatorio tendrá vigencia de 90 (noventa) días a partir de su firma.

5. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El **PROVEEDOR** se obliga a presentar al **CONTRATANTE** la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del Convenio, con vigencia de 90 (noventa) días en la forma y los términos establecidos en el Artículo 39 de la Ley Nº 2.051/03, Art. 81º del Decreto Reglamentario 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

6. Todas las demás cláusulas del Contrato SG Ministro N° 127/2010, se mantienen sin modificación alguna.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalados al inicio.

JUAN HAAKON PETERSEN SEMPE
POR EL PROVEEDOR

PEDRO EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
POR EL CONTRATANTE

FEDERICO MARIA PETERSEN LANÚS
POR EL PROVEEDOR

ANEXO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N°. 139 /2011

Resolución Ministerial N° 1019/2011

LISTA DE CANTIDAD Y PRECIOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN

LOTE 1 MOTONIVELADORA CAT-140G			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento general (cambio de aceite, filtros y correas)	1	10.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE MOTOR		
2	Desmontar – desarmar	1	3.500.000
3	Cambio de aro	1	7.200.000
4	Cambio de casquillo de biela y bancada	1	6.050.000
5	Esmerilación de válvulas	1	1.900.000
6	Cambio de juego de juntas	1	4.900.000
7	Rectificación de cigüeñal	1	4.900.000
8	Rectificación de motor	1	5.400.000
9	Cepillado de tapa de motor	1	2.000.000
10	Armar – montar	1	11.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE CAJA		
11	Desmontar – desarmar	1	3.850.000
12	Cambio de juego de retenes, sincronizadores y engranajes	1	30.000.000
13	Cambio de juego de juntas	1	6.500.000
14	Armar – montar	1	9.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE TREN DELANTERO		
15	Desarmar – armar	1	2.400.000
16	Cambio de bujes y pernos	1	4.750.000
17	Cambio de rulemanes y retenes	1	4.400.000
18	Cambio de punta eje	1	6.000.000
19	Cambio de maza	1	7.000.000
20	Cambio de cilindro de dirección	1	7.000.000
21	Cambio de juego de muñequines	1	7.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE TANDEM		
22	Desarmar – armar	1	4.400.000
23	Cambio de cadenas	1	14.000.000
24	Cambio de cuadro	1	11.500.000
25	Cambio de rulemanes y retenes	1	6.000.000
26	Cambio de corona y piñón	1	14.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENO		
27	Cambio de juego de reparo de freno completo	1	15.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE EMBRAGUE		
28	Cambio de juego de reparo completo de convertidor	1	15.500.000
29	Cambio de juego de reparo completo de embrague	1	9.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO		
30	Reparación de motor de arranque	1	3.250.000
31	Cambio de juego reparación alternador	1	2.000.000
32	Control de luces y cambio de bulbos	1	1.500.000
33	Reparación de sistema de tablero instrumental	1	3.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN		
34	Cambio de juego de reparo de bomba de agua	1	1.100.000
35	Cambio de bulbo de temperatura	1	400.000
36	Reparación y limpieza de radiador	1	1.400.000
37	Cambio de termostato	1	900.000
38	Cambio de manguito superior e inferior	1	1.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN		
39	Cambio de juego de reparo de bomba inyectora	1	12.500.000
40	Cambio de picos inyectores y bulbo	1	7.500.000
41	Calibración de bomba	1	1.750.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO		
42	Cambio de bomba principal hidráulica	1	30.000.000
43	Cambio de juego de reparo de cilindros hidráulicos	1	9.500.000
44	Cambio de mangueras	1	15.000.000

45	Cambio de juego de reparo de válvulas	1	4.900.000
46	Cambio de juego de reparo de comando	1	6.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE DIFERENCIAL		
47	Reparación de diferencial delantero	1	0
48	Reparación de diferencial trasero	1	14.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE CÍRCULO		
49	Cambio de juego de calces de círculo	1	5.500.000
50	Cambio de juego de calces de lámina	1	3.500.000
51	Cambio de zapata de círculo	1	9.500.000
52	Cambio de piñón de giro	1	9.000.000
53	Cambio de cuchillas y esquineros	1	4.400.000

MONTO MÍNIMO: G. 92.768.000 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos sesenta y ocho mil), IVA incluido

MONTO MÁXIMO: G. 185.536.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones quinientos treinta y seis mil), IVA incluido

LOTE 3 TOPADORA CAT D6D Y D6G

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento general (cambio de aceite, filtros y correas)	1	10.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE MOTOR		
2	Desmontar – desarmar	1	3.500.000
3	Cambio de aro	1	7.200.000
4	Cambio de casquillo de biela y bancada	1	6.050.000
5	Esmerilación de válvulas	1	1.900.000
6	Cambio de juego de juntas	1	4.900.000
7	Armar – montar	1	11.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE CAJA		
8	Desmontar – desarmar	1	3.850.000
9	Cambio de juego de retenes, sincronizadores y engranajes	1	30.000.000
10	Cambio de juego de juntas	1	6.500.000
11	Reparación convertidor (con cambio de rulemanes/retenes y bomba de barrido)	1	15.500.000
12	Reparar bomba hidráulica de transmisión	1	4.900.000
13	Armar – montar	1	9.500.000
	PARTE RODANTE		
14	Reparación de cadena	1	49.000.000
15	Reparación rueda tensora	1	9.500.000
16	Reparación rodillos inferiores	1	28.000.000
17	Reparación rodillos superiores	1	7.000.000
18	Cambio de segmento dentado	1	5.500.000
19	Reparación de ambos bastidores de rodillos	1	15.500.000
20	Reparación de mandos finales	1	34.000.000
21	Reparación de embragues	1	19.500.000
22	Reparación de freno	1	8.500.000
23	Reparación total de lámina	1	8.500.000
24	Reparación total de articuladores y bastidor de lámina	1	18.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO		
25	Reparación de motor de arranque	1	3.250.000
26	Cambio de juego reparación alternador	1	2.000.000
27	Control de luces y cambio de bulbos	1	1.500.000
28	Reparación de sistema de tablero instrumental	1	3.500.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN		
29	Cambio de juego de reparo de bomba de agua	1	1.100.000
30	Cambio de bulbo de temperatura	1	400.000
31	Reparación y limpieza de radiador	1	1.400.000
32	Reparación de termostato	1	900.000
33	Cambio de manguito superior e inferior	1	1.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN		
34	Cambio de juego de reparo de bomba inyectora	1	12.500.000
35	Cambio de picos inyectores, toberas y bulbo	1	7.500.000
36	Calibración de bomba	1	1.750.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO		
37	Cambio de bomba principal hidráulica	1	16.500.000

38	Cambio de juego de reparo de cilindros hidráulicos	1	4.500.000
39	Cambio de mangueras	1	6.000.000
40	Cambio de juego de reparo de válvulas	1	6.000.000
41	Cambio de juego de reparo de comando	1	3.000.000
42	Cambio de bomba de dirección	1	17.500.000
43	Cambio de bomba de alzamiento	1	16.500.000

MONTO MÍNIMO: G. 23.192.000 (Guaraníes veintitrés millones ciento noventa y dos mil), IVA incluido
MONTO MÁXIMO: G. 46.384.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones trescientos ochenta y cuatro mil), IVA incluido

LOTE 3 EXCAVADORA PC 300

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento general (cambio de aceite, filtros y correas)	1	23.750.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO		
2	Reparación de motor de arranque	1	4.250.000
3	Cambio de juego reparación alternador	1	3.000.000
4	Control de luces y cambio de bulbos	1	2.000.000
5	Reparación de sistema de tablero instrumental	1	4.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN		
6	Cambio de juego de reparo de bomba de agua	1	1.400.000
7	Cambio de bulbo de temperatura	1	900.000
8	Reparación y limpieza de radiador	1	1.400.000
9	Cambio de termostato	1	1.100.000
10	Cambio de manguito superior e inferior	1	1.000.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN		
11	Cambio de juego de reparo de bomba inyectora	1	12.500.000
12	Cambio de picos inyectores, toberas y bulbo	1	7.500.000
13	Calibración de bomba	1	1.750.000
	PARTE REPARACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO		
14	Cambio de juego de reparo de cilindros hidráulicos	1	16.210.000
15	Cambio de mangueras	1	16.500.000
16	Cambio de juego de reparo de válvulas	1	19.000.000
17	Cambio de juego de reparo de comando	1	12.500.000
18	Cambio de bomba de dirección	1	30.000.000
19	Cambio de bomba de alzamiento	1	120.000.000
20	Reparación de tornamesa con cambio de retén	1	20.230.000
21	Reparación total de cucharón	1	21.765.000
22	Reparación total de los brazos de articulación	1	49.825.000
23	Reparación total de cadenas	1	100.000.000
24	Reparación total de rueda tensora	1	9.000.000
25	Reparación total de rodillos inferiores	1	39.250.000
26	Reparación total de rodillos superiores	1	8.500.000
27	Cambio de ruedas dentadas	1	9.000.000
28	Reparación total de bastidores	1	9.500.000

MONTO MÍNIMO: G. 173.940.000 (Guaraníes ciento setenta y tres millones novecientos cuarenta mil), IVA incluido
MONTO MÁXIMO: G. 347.880.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil), IVA incluido

JUAN HAAKON PETERSEN SEMPE
POR EL PROVEEDOR

PEDRO EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
POR EL CONTRATANTE

FEDERICO MARIA PETERSEN LANÚS
POR EL PROVEEDOR